



ASOCIACIÓN GRUPO TEATRO TIERRA
NIT.800.141.166-0
AÑO 2020

Nota 1. – ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Información de la entidad que reporta

La Asociación Grupo Teatro Tierra, por certificación del 2 de enero de 1997, otorgado (a) en Junta de Socios, inscrita en la cámara de Comercio el 20 de febrero de 1997 bajo el número 00002291 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, obtuvo su personería jurídica número: 626 el 29 de agosto de 1991, otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

OBJETO SOCIAL:

El objetivo principal de la asociación será promover y realizar actividades culturales relacionadas con el arte teatral.

1.2 Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Resultados, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

1.3 Base de Preparación

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Asociación, que manifiesta expresamente que se han aplicado

Epicentro de Creación Escénica
Calle 31 No. 4-27, Barrio La Perseverancia
Bogotá, Colombia.

☎ [+57] 312 4038145 - [+571] 283 8958

✉ teatrotierra@hotmail.com

🌐 teatrotierra.com/

📘 facebook.com/teatrotierra/



en su totalidad los principios y criterios incluidos en el marco normativo de información financiera para las microempresas anexo al decreto 2706 de 27 de 2012.

1.4 Moneda Funcional

La moneda funcional de La Asociación Grupo Teatro Tierra ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera la entidad. En este sentido los estados financieros son presentados en Pesos Colombianos, sin embargo, la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (COP).

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Los estados financieros de La Asociación Grupo Teatro Tierra han sido preparados de acuerdo con el marco normativo de información financiera para las microempresas anexo al decreto 2706 de 27 de 2012, esta norma establece los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y otros hechos y condiciones que son importantes en los estados con propósito de información general, en forma simples o simplificados.

Epicentro de Creación Escénica
Calle 31 No. 4-27, Barrio La Perseverancia
Bogotá, Colombia.

☎ [+57] 312 4038145 - [+571] 283 8958

✉ teatrotierra@hotmail.com

🌐 teatrotierra.com/

📘 facebook.com/teatrotierra/



2.1 Efectivo y Equivalente del efectivo

Esta política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes del efectivo originado de donaciones y en la presentación de servicios, en la administración de recursos de terceros o en otras actividades que ejerza la Asociación Grupo Teatro Tierra.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

El efectivo deberá evaluarse a su valor nominal a la fecha de adquisición.

2.2 Inversiones

Le reconocimiento inicial de las inversiones era el valor histórico incluyendo los costos originados en su adquisición.

La Asociación efectuara la causación de los intereses pendientes de cobro, registrados en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses, de acuerdo con la tasa pactada en el instrumento, causada de manera lineal durante el tiempo en que se mantenga la inversión.

2.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar deben ser reconocidas en el mes que se prestan los servicios teatrales, o en el momento en que son transferidos los riesgos y beneficios para el caso de los bienes, independientes de la fecha de los documentos soporte. Se registran por el valor expresado en la factura o documento equivalente.

El ciclo de la cartera corresponde a 90 días para la Asociación Grupo Teatro Tierra. Se revisará las estimaciones de cartera y se ajustará el importe en libros para reflejar el flujo de efectivo real y estimado ya revisados.

Epicentro de Creación Escénica
Calle 31 No. 4-27, Barrio La Perseverancia
Bogotá, Colombia.

☎ [+57] 312 4038145 - [+571] 283 8958

✉ teatrotierra@hotmail.com

🌐 teatrotierra.com/

📘 facebook.com/teatrotierra/



Se dará de baja a la cartera dependiendo de la autorización de la junta directiva o en caso de que se encuentre en cobro jurídico esta decisión dependerá del abogado.

Se reconocerá un deterioro de cartera, individualmente, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia de existencia de riesgo debidamente documentados tales como vencimiento del periodo normal de crédito.

2.4 Obligaciones financieras y cuentas por pagar

La Asociación Grupo Teatro Tierra reconoce sus obligaciones financieras y cuentas por pagar en el momento en que se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede cuando se recibe el dinero en el caso de las obligaciones financieras.

También se reconocen pasivos por concepto de proveedores y acreedores por pagar, en la medida que el tercero le preste un servicio o venda un producto a la Asociación Grupo Teatro Tierra.

La Asociación Grupo Teatro Tierra se medirá tanto las obligaciones financieras como la cuentas por pagar a su costo histórico.

La Asociación Grupo Teatro Tierra debe efectuar la causación de los intereses en forma periódica, registrándolos en el estado de resultados y afectando las correspondientes cuentas del estado de situación financiera.

2.4 Ingresos

Ingresos por prestación de servicios procedentes de las siguientes actividades:

- ❖ Promover y realizar actividades culturales relacionadas con el arte teatral: creación de obras, presentación de funciones, talleres, encuentros, seminarios, foros, conferencias, investigación, etc.
- ❖ Realización de temporadas con las obras teatrales en otras sedes

Epicentro de Creación Escénica
Calle 31 No. 4-27, Barrio La Perseverancia
Bogotá, Colombia.

☎ [+57] 312 4038145 - [+571] 283 8958

✉ teatrotierra@hotmail.com

🌐 teatrotierra.com/

📘 facebook.com/teatrotierra/



- ❖ Realización de giras nacionales e internacionales
- ❖ Presentación de proyectos a convocatorias de Entidades del Estado o Internacionales
- ❖ Venta de publicaciones y objetos relacionados con las obras y actividades del grupo de teatro (libros, camisetas, afiches, botones, etc.)
- ❖ Alquiler a terceros de espacios para ensayos, talleres, eventos y funciones u otras actividades
- ❖ Donaciones de personas jurídicas y naturales.

La Asociación Grupo Teatro Tierra incluirá en los ingresos solamente los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. Se debe tener en cuenta el valor por descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebaja por volumen de venta que sean reconocidas por la asociación.

La Asociación Grupo Teatro Tierra reconocerá los ingresos procedentes de prestación de servicios en sus estados financieros si sus valores son estimados confiablemente y hasta el grado en que se ha prestado el servicio, se debe cumplir las siguientes condiciones:

- a) La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b) Inspecciones del trabajo ejecutado.
- c) La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Asociación ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

Epicentro de Creación Escénica
Calle 31 No. 4-27, Barrio La Perseverancia
Bogotá, Colombia.

☎ [+57] 312 4038145 - [+571] 283 8958

✉ teatrotierra@hotmail.com

🌐 teatrotierra.com/

📘 facebook.com/teatrotierra/



- b) La Asociación no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- c) El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad.
- d) Sea probable que la Asociación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad.

3. REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

3.1 Efectivo y Equivalente al efectivo

El disponible al 31 de diciembre está conformado como sigue:

	2020	2019
EFFECTIVO		
Caja menor	500.000,00	500.000,00
Caja General	907.296,00	1.956.186,00
Total Efectivo	1.407.296,00	2.456.186,00
BANCOS		
Banco Caja Social	246.485,00	246.485,00
Banco Davivienda	8.639.107,34	10.541.491,90
Banco de Bogota	79.828,00	79.828,00
Banco Coop. Financiera	74.850,00	216.889,00
Total Bancos	9.040.270,34	11.084.694,90

- a. Al cierre del año 2020 no existen restricciones de uso de los fondos presentados en efectivo y equivalente al efectivo.
- b. El efectivo en caja, cuentas corrientes y de ahorro bancarias son recursos disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable.

Epicentro de Creación Escénica
 Calle 31 No. 4-27, Barrio La Perseverancia
 Bogotá, Colombia.
 ☎ [+57] 312 4038145 - [+571] 283 8958

✉ teatrotierra@hotmail.com
 🌐 teatrotierra.com/
 📘 facebook.com/teatrotierra/



El efectivo y equivalente al efectivo se encuentra mantenido en pesos colombianos.

3.2 Inversiones

El detalle de las cuentas por cobrar se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre:

	2020	2019
Confiar	2.353.625	2.164.280
Total Inversiones	2.353.625	2.164.280

Inversión en la Cooperativa Confiar se encuentra mantenida en pesos colombianos.

3.3 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre:

	2020	2019
CLIENTES		
Fundación Tchimini	1.500.000	3.500.000
Secretaria de Cultura	16.000.000	0
Giraldo Horacio	0	4.489.980
Total Clientes	17.500.000	7.989.980
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Moyano Juan Carlos	500.000	0
Sanchez Claudia	500.000	0
Henao Milena	0	50.000
Total Otras Ctas por Cobrar	1.000.000	50.000

Epicentro de Creación Escénica
Calle 31 No. 4-27, Barrio La Perseverancia
Bogotá, Colombia.
☎ [+57] 312 4038145 - [+571] 283 8958

✉ teatrotierra@hotmail.com
🌐 teatrotierra.com/
📘 facebook.com/teatrotierra/



Total cuentas comerciales por cobrar	18.500.000	8.039.980
---	-------------------	------------------

Al cierre del periodo no se presentó liquidación de intereses por parte de los clientes, se está cumpliendo los plazos acordados con cada cliente.

Durante el año 2020 y 2019 no se presentó deterioro.

Los deudores varios corresponden a préstamos.

El deterioro reconocido representa la diferencia entre el valor contable de las cuentas por cobrar y el valor presente de los flujos futuros que se estima recibir.

3.4 Anticipo Impuestos

El siguiente es el detalle de:

	2020	2019
Anticipo Imp. De Renta	109.000	0
Retención en la fuente	41.667	0
Total Impuestos corrientes	150.667	0

Son impuesto de Retención en la fuente y Anticipo de Impuesto de Renta.

3.5 Cuentas por pagar Comerciales y Otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar comprendía:

	2020	2019
Acreedores		
Moyano Juan Carlos	802.683	
Ariza monedero	0	375.783
Cano Serrano Elian	0	175.000

Epicentro de Creación Escénica
Calle 31 No. 4-27, Barrio La Perseverancia
Bogotá, Colombia.

☎ [+57] 312 4038145 - [+571] 283 8958

✉ teatrotierra@hotmail.com

🌐 teatrotierra.com/

📘 facebook.com/teatrotierra/



Henao Gallego Rosa	0	175.000
Jiménez Ardila m	0	210.000
Moreno Maryort	0	175.000
Moyano Juan Carlos	0	594.683
Mesa Perez Luis A	0	4.200.000
Quintero Casta	0	175.000
Torres Mata Vanessa	0	175.000
Villamil Mercado A	0	175.000
Total Acreedores	802.683	6.430.466

3.6 Pasivos por impuesto corrientes

El saldo de los impuestos corrientes compendia:

	2020	2019
Imp. Renta y Complementario	1.215.000	0
Retención en la fuente	0	149.534
Total Imp. Corrientes	1.215.000	149.534

Corresponde a cuentas por pagar por concepto de impuesto de Renta y Complementario del año 2019.

3.7 Patrimonio

	2020	2019
Excedentes / Pérdida del ejercicio	12.269.034	-11.606.131
Excedentes / pérdida acumulada	17.165.141	28.771.272
Total Patrimonio	31.451.858	23.745.141

Epicentro de Creación Escénica
Calle 31 No. 4-27, Barrio La Perseverancia
Bogotá, Colombia.

☎ [+57] 312 4038145 - [+571] 283 8958

✉ teatrotierra@hotmail.com

🌐 teatrotierra.com/

📘 facebook.com/teatrotierra/



3.8 Ingresos Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Enseñanza Teatro		
Caballito	3.000.000	5.000.000
La Maldición	7.341.667	85.024.557
Lo Inconfesable	81.850.000	0
Siete Calves del	25.000.000	0
Muñecas de Trapo	0	10.250.000
Ritos del Retorno	0	7.000.000
Varios	3.350.000	5.486.500
Total Ingresos	120.541.667	112.761.057

3.9. Otros Ingresos

	2020	2019
Financieros	62.414,04	55.935.28
Diversos	3.119.504,00	0,00
Aprovechamientos	140.000,00	0,00
Donaciones	2.978.708,00	0,00
Otros	796,00	0,00
Total Otros Ingresos	3.181.918.04	55.935.28

Ingresos financieros corresponde a rendimientos de la cuenta Davivienda y la fiducia Confiar.

Ingresos diversos corresponde aprovechamientos de Moyano Ortiz Juan Carlos por valor de \$140.000, Donaciones por \$490.000 sin identificar y donación de Davivienda por valor de \$2.488.708.

Epicentro de Creación Escénica
Calle 31 No. 4-27, Barrio La Perseverancia
Bogotá, Colombia.
☎ [+57] 312 4038145 - [+571] 283 8958

✉ teatrotierra@hotmail.com
🌐 teatrotierra.com/
📘 facebook.com/teatrotierra/



3.10 Costo de Servicios

Otras de Teatro	2020	2019
Agualongo	0	7.700
Caballito	4.053.520	3.359.950
La Maldición del R	209.500	80.007.799
Lo Inconfesable	48.384.859	0
Montaña de los sig	0	27.650
Muñecas de Trapo	820.000	7.857.680
Promethens Fuerza	0	270.000
Ritos del Retorno	200.000	6.017.850
Siete Claves	20.668.450	0
Varios	9.478.497	0
Total costos Servicios	83.814.826	97.548.629

Dentro de los costos de cada obra de teatro tenemos el Servicios de los actores, maquillaje, escenografía, asistencia técnica, refrigerios, transporte, viáticos, fotografía y entre otros.

3.10 Gastos

Los gastos Operacionales de la Asociación a corresponden a los siguientes rubros:

	2020	2019
Gastos Operaciones		
Arrendamientos	8.675.000	8.400.000
Seguros	71.400	0
Servicios	8.297.091	10.379.432
Gtos Legales	286.200	399.200
Mantenimiento y Reparaciones	246.890	1.416.550
Libros- Pagina Web	0	460.000
Gtos de Representación	20.000	2.424.550

Epicentro de Creación Escénica

Calle 31 No. 4-27, Barrio La Perseverancia

Bogotá, Colombia.

☎ [+57] 312 4038145 - [+571] 283 8958

✉ teatrotierra@hotmail.com

🌐 teatrotierra.com/

📘 facebook.com/teatrotierra/



Elementos de Aseo y Cafetería	835.897	1.721.750
Útiles, Papelería y Fotocopias	391.050	614.400
Taxis y buses	121.400	90.600
Impuestos	1.376.250	26.000
Gastos médicos y Drogas	72.900	50.550
Otros	4.819.980	378.686
Total Gastos Operaciones	25.214.058	26.361.718

3.11 Gastos Financieros

Los gastos Financieros de la Asociación a corresponden a los siguientes rubros:

	2020	2019
Gastos Bancarios	152.000,00	273.830,00
Intereses	2.000,00	112.000,00
Gravamen Financieros	174.201,60	126.976,00
Multas y sanciones	2.097.000,00	0
Otros	466,00	0
Total Otros Gastos	2.425.667,60	512.806,00

Dentro de lo más representativo es el pago de la Multa por presentación información Exógena extemporáneamente.

4. Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Asociación Grupo Teatro Tierra podrá cumplir con los plazos de pago obligatorios.

Epicentro de Creación Escénica
Calle 31 No. 4-27, Barrio La Perseverancia
Bogotá, Colombia.

☎ [+57] 312 4038145 - [+571] 283 8958

✉ teatrotierra@hotmail.com

🌐 teatrotierra.com/

📘 facebook.com/teatrotierra/



La Asociación ha reconocido un excedente de \$12.26.034 de pesos por el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

La administración cree que el pago de las facilidades ocurrirá según lo requerido y esta confiada en que los ingresos se materializaran y que los cobros serán suficientes para cumplir con los requerimientos de pago acordados.

5. Medio ambiente

La Asociación no ha efectuado desembolsos directos relacionados con la normativa medio ambiental.

6. Hechos Posteriores

La administración no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que lo pudiesen afectar significativamente.

7. Contingencias, Compromisos y garantías

La Asociación Grupo Teatro Tierra no presenta contingencias y compromisos al 31 de diciembre de 2020.

8. Situación por Covid

A pesar de la Pandemia, la Asociación Grupo Teatro Tierra pudo seguir funcionando y se gestionaron proyectos que permitieron esta continuidad. Se ganó la Beca de Apoyo a Proyectos de Organizaciones de Larga Trayectoria en las Artes Escénicas, convocada por el Ministerio de Cultura. También, se ganó la Convocatoria de la SCRD: El Arte y la Cultura se Crean en Casa. Se

Epicentro de Creación Escénica
Calle 31 No. 4-27, Barrio La Perseverancia
Bogotá, Colombia.

☎ [+57] 312 4038145 - [+571] 283 8958

✉ teatrotierra@hotmail.com

🌐 teatrotierra.com/

📘 facebook.com/teatrotierra/



gestionaron recursos también con la venta de funciones virtuales a Festivales nacionales. La Sede se mantuvo cerrada durante todo el año al público y solamente se utilizó para ensayos y la ejecución de los proyectos ganados, teniendo en cuenta todos los protocolos de bioseguridad. Hasta el momento, ninguno de los miembros del grupo se ha enfermado y que a pesar de un año tan difícil para el sector se logró sostener la Sede y los gastos fijos de funcionamiento se han podido solventar.

Epicentro de Creación Escénica
Calle 31 No. 4-27, Barrio La Perseverancia
Bogotá, Colombia.

☎ [+57] 312 4038145 - [+571] 283 8958

✉ teatrotierra@hotmail.com

🌐 teatrotierra.com/

📘 facebook.com/teatrotierra/